



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

Trabajo de Campo en Sistema y Política Educativa

Departamento: Francés

Carrera/s: Profesorado de Francés
 Profesorado de Educación Superior en Francés

Trayecto o campo: Campo de la Formación General

Carga horaria: 4 hs. cátedra

Régimen de cursada: anual

Turno: Mañana

Profesor/a: María Lía Albarellos
maria.arbarellos@bue.edu.ar

Año lectivo: 2026

Correlatividades:

- Sistema y política educativa

1. Fundamentación

El espacio curricular Trabajo de Campo se propone como dispositivo articulador de los marcos teóricos contruidos por las/los alumnas/os a lo largo de su trayectoria formativa y las prácticas concretas que hayan realizado. Su finalidad formativa es aproximar a los futuros docentes a la realidad educativa en la que deberán actuar, a través de un ejercicio de indagación en terreno.

En Trabajo de Campo será necesario recurrir, a las teorizaciones disponibles en el campo de formación general ya estudiadas por las/os alumnas/os en la materia Sistema y Política Educativa, con la finalidad de objetivar un recorte o problema de la realidad educativa desde la perspectiva de la práctica docente, a fin de conocerla, analizarla y comprenderla.

Para ello además utilizarán procedimientos lógicos y herramientas metodológicas afines a la investigación educativa. Los saberes conceptuales, objeto de tratamiento en las diferentes instancias del campo de formación general, serán puestos en juego -de una manera diferente- en Trabajo de Campo. Ya que es necesario advertir que el paso de un conocimiento proposicional a la acción no es lineal ni es posible su aplicación directa a las prácticas.

Por eso, es necesario romper con la ficción de teoría aplicada a la práctica porque el saber teórico es en sí mismo un medio de acción, y esto reconocer que la puesta en práctica de esos saberes en situaciones complejas requiere otros recursos cognitivos.

En Trabajo de Campo, las teorías requerirán ser reinterpretadas —y porque no, reapropiadas- por los estudiantes a la luz de las situaciones, los problemas, las preguntas que se planteen. Por lo tanto, no se busca solamente saber construir un problema de aplicación sino, la reconstrucción situacional del saber.

2. Objetivos generales

Que los alumnus/as

- Acceda a marcos conceptuales como herramientas de análisis, en tanto vía de confrontación de supuestos y fuente de reformulación de problemas vinculados con el campo educativo.
- Logre el tratamiento conceptual de las diferentes dimensiones de análisis de la realidad educativa con referentes empíricos contruidos en el campo.
- Desarrolle la capacidad de argumentar ideas propias que responden a genuinas inquietudes sobre los problemas de la enseñanza en general y el propio proceso formativo profesional.

3. Objetivos específicos

Que las/os alumnas/os:

- Logren un mayor acercamiento al conocimiento tanto teórico como empírico de la problemática particular por ellos elegida.
- Identifiquen la Política Educativa que intenta dar respuesta y en la que se inscribe dicha problemática; así como la ausencia de política al respecto.
- Analicen la organización, el funcionamiento del sistema educativo y su relación con el cumplimiento del derecho a la educación.
- Recuperen la voz de algún actor implicado en la temática estudiada, a partir de la cual puedan reconocer y reflexionar sobre la complejidad e implicancias en los procesos de elaboración e implementación de políticas educativas.

4. Contenidos mínimos

1. El proceso de exploración en el marco del trabajo de campo.
2. El diseño del trabajo de campo.
3. Delimitación de una pregunta para la indagación.
4. Construcción del marco teórico.
5. Fundamentos teórico-metodológicos de las técnicas e instrumentos de exploración.
6. Unidad de análisis. Niveles de análisis. El análisis de los datos.
7. El informe final de la indagación: redacción.
8. Coloquio de presentación.
9. Contenidos específicos de la unidad curricular elegida para realizar el Trabajo de Campo.

5. Contenidos

Unidad 1: Presentación de la instancia Curricular. Etapas del Trabajo de Campo: diseño e informe final. El reglamento de trabajo de campo. Alcances del trabajo. La importancia del cumplimiento de los plazos. Recomendaciones generales.

Unidad 2: Elección de la temática y viabilidad. Definición de pregunta de indagación. Abordaje teórico de acuerdo a la temática elegida. La importancia y lugar de la teoría para ingresar al campo y analizar la información recabada. Fichaje bibliográfico.

Unidad 3: Elaboración del Diseño de Trabajo de Campo. Sus partes y relaciones lógicas. La importancia sobre elaboración del marco teórico en esta etapa como punto de partida para el trabajo en la segunda instancia del TC. La elaboración de los objetivos generales y los objetivos específicos. Elección del abordaje metodológico. Elaboración del mapa conceptual final del diseño.

Unidad 4: Elaboración del instrumento: encuestas, entrevistas estructuradas, semiestructuras, observaciones, etc. según el enfoque elegido. La importancia de los objetivos en la elaboración de dicho instrumento.

Unidad 5: Ingreso al campo. Preparación. Presentación. Registros. Realización de entrevistas, observaciones y/o encuestas.

Unidad 6: Sistematización y análisis de la información. Uso de las categorías conceptuales del marco teórico. Construcción de dimensiones de análisis.

Unidad 7: Elaboración de Informe Final. El marco teórico y el análisis. La relación objetivos y conclusiones. La escritura. Preparación para el coloquio.

6. Abordaje:

La instancia curricular se desarrollará bajo el régimen de Bimodalidad, combinando encuentros presenciales, virtuales sincrónicos y asincrónicos según cronograma que se compartirá cuando se inicie cada cuatrimestre.

Se utilizará un aula virtual como soporte tecnológico y los encuentros sincrónicos se desarrollarán vía meet (google).

Los primeros encuentros con el docente se llevan a cabo de forma grupal en los que se presentan las generalidades de este tipo de trabajo y la indagación de temas posibles a desarrollar. Luego, la dinámica adopta la tutoría personalizada y teniendo lugar encuentros esporádicos grupales que serán informados oportunamente cuando se trabajen generalidades en la elaboración de los diseños y escritura de los informes finales respectivos.

Si bien, el reglamento de TC establece un porcentaje de asistencia determinado se sugiere los primeros encuentros mantener la continuidad y presencia en los mismos para poder cumplimentar esta instancia en tiempo y forma.

Se recuerda, aunque es algo obvio, que el estudiante no puede tener superposiciones horarios en el cursado de la materia. Si bien, no será necesario en todos los encuentros permanecer las 2 hs. y 40 minutos, es importante remarcar que la disponibilidad del horario por cada estudiante debe ser total en esa franja.

Durante el trabajo asincrónico se llevarán a cabo actividades de lectura bibliográfica, fichaje, avance en la escritura tanto del diseño como del informe final según la etapa en que se encuentre el estudiante.

TC implica un trabajo autónomo por parte del estudiante en donde el docente cumple la función de guía o tutor. De ahí que es fundamental el cumplimiento de los plazos para cada parte del trabajo.

En cuanto a la elección de la temática a indagar, se toman los ejes básicos en la agenda de las política educativa:

- *Políticas de alfabetización inicial en el nivel primario.*
- *Políticas para la inclusión en el nivel secundario.*
- *Políticas de calidad educativa.*
- *Políticas de enseñanza en lenguas adicionales.*

Se espera que los estudiantes profundicen en alguna problemática específica dentro de las áreas mencionadas y utilicen bibliografía trabajada oportunamente en la cátedra cursada.

El tutor orientará en la búsqueda bibliográfica, podrá sugerir bibliografía y cada estudiante realizará la indagación y búsqueda de bibliografía.

En cuanto al ingreso al campo, el estudiante deberá considerar que debe estar disponible en días y horarios distintos al fijado para este TC, de acuerdo a las definiciones de las instituciones y disponibilidad de actores respectivos.

7. Bibliografía obligatoria

Observaciones:

- Dadas las características de Trabajo de Campo, la bibliografía obligatoria y la normativa específica se define según el tema elegido y la pregunta de indagación definida por el estudiante.

- Se considerará como obligatoria la bibliografía vinculada a la temática elegida que haya sido trabajada durante el cursado de la materia en las respectivas cátedras. A partir de este punto, se ampliará y profundizará la misma conjuntamente con la normativa vigente.

8. Bibliografía de consulta

(Mismas observaciones que en Bibliografía Obligatoria)

9. Sistema de cursado, evaluación y promoción

Además de los dos encuentros mensuales obligatorios durante la primera etapa, la cátedra propone la asistencia a todos los primeros encuentros hasta tanto se concrete el tema de indagación y se empiece a elaborar el diseño. Dichos encuentros se llevarán a cabo de manera simultánea con todo el grupo. Luego, las tutorías serán en forma individual. No obstante ello, se podrá convocar a todas/os las/os estudiantes en un mismo día y horario conjuntamente para trabajar algún aspecto común.

La modalidad del Trabajo de Campo **pone énfasis en el trabajo autónomo del estudiante**, acompañado por la asistencia de un profesor-tutor durante todo el proceso. Este será un criterio para la evaluación tanto en esta etapa como en la siguiente. De ahí la importancia que el estudiante se oriente a autoregular su proceso de aprendizaje y producción.

Primera etapa: Diseño del Trabajo de Campo

La Organización del Trabajo de Campo se desarrolla en dos etapas. La Primera Etapa dura un cuatrimestre y supone la elaboración del diseño de Trabajo de Campo. Durante esta etapa será obligatorio:

- El reglamento de trabajo de campo, establece una asistencia mínima de dos tutorías mensuales según cronograma acordado con el/la profesor/a-tutor y el/la estudiante. No obstante, se sugiere la asistencia a todos los primeros encuentros que se harán en forma grupal y simultánea. Por otra parte, si bien el encuentro con el profesor/a-tutor/a puede durar un tiempo menor al horario establecido para la cursada, es preciso remarcar que ***la disponibilidad del estudiante debe estar dentro de toda esa franja horaria, no aceptándose superposiciones con otras materias y/o actividades.***
- Sobre la elección del tema: el estudiante podrá elegir una temática que atravesase sus futuras prácticas educativas dentro del listado mencionado anteriormente. El Ies en LV JRF tiene convenios con las escuelas plurilingües de educación primaria de la CABA

para poder realizar el trabajo de campo propiamente dicho. En caso que la temática abordada requiera recabar información a través de observaciones y/o entrevistas a actores de otras instituciones, el estudiante podrá proponerlas previo acuerdo con el tutor evaluando su viabilidad.

- La bibliografía seleccionada partirá de aquella que se haya trabajado en su cursada y se sumará bibliografía ampliatoria. La orientación bibliográfica estará a cargo del tutor conjuntamente con la búsqueda autónoma por parte del estudiante. Es responsabilidad del estudiante indagar en los sitios webs sugeridos para encontrar investigaciones, trabajos monográficos, informes, estadísticas, teorías sobre diversas problemáticas.
- Es fundamental y obligatorio para el estudiante haber realizado todas las actividades pautadas para los encuentros en tiempo y forma: indagaciones bibliográficas, lecturas recomendadas, búsqueda de información, resúmenes solicitados, sondeos en páginas web, escritos y avances para la elaboración del diseño y demás tareas que el profesor-tutor considere necesaria. El cumplimiento de estos puntos será considerado en la evaluación de esta instancia y en la del informe final.
- Cómo mínimo, el estudiante deberá presentar dos avances en forma escrita y digital del Diseño, respetando los tiempos pautados en los encuentros y considerando plazos de dos semanas para la devolución por parte del profesor tutor. Este punto será considerado fundamentalmente en la aprobación de esta instancia.
- La fecha de entrega de la versión definitiva del Diseño de Trabajo de Campo será una semana antes de la fecha de entrega de Actas pautadas por la institución.
- El Diseño incluye los siguientes ítems: justificación del tema, objetivo de la indagación, marco conceptual, enfoque metodológico, bibliografía y cronograma.
- La evaluación de dicho diseño será realizada por el profesor-tutor al finalizar el primer cuatrimestre con la calificación pertinente: “aprobado” o “desprobado”. ***No se aprobarán diseños incompletos en el desarrollo de sus partes, aunque se encuentren en estado avanzado.***
- A lo largo del cursado de toda esta instancia curricular se contemplará una sola oportunidad en el retraso de los avances del diseño o de los avances del informe final de una semana. Vale decir, no pueden haber un retraso del avance del diseño y un retraso en el avance del informe. Es uno o el otro.

- La fecha de entrega de la versión definitiva del Diseño no tiene prórroga. Si no se cumple con el plazo fijado, la primera etapa se encuentra desaprobada.
- Esta primera etapa no tiene instancia de prórroga.
- Se recomienda finalizar el primer cuatrimestre con la elaboración del instrumento de indagación, aunque no es requisito para la aprobación.
- Al finalizar el cuatrimestre y junto con la entrega de la versión final del diseño es obligatorio entregar un esquema conceptual del mismo con las indicaciones que se plantearán oportunamente.

Segunda Etapa: Informe Final de Trabajo de Campo

Esta segunda etapa tiene una duración de un cuatrimestre. Consiste en la elaboración del instrumento conforme al enfoque metodológico elegido, el ingreso al campo, la sistematización, análisis de la información recabada para concluir con la elaboración del informe final.

- Asistencia a tutorías: durante el ingreso al campo, mínimo de 1 tutoría y a partir del momento de elaboración del informe final, un mínimo de dos tutorías.
- Esta segunda etapa supone las siguientes actividades: (A) Recopilación de datos. Todas las actividades de indagación en terreno deberán ser acordadas con el profesor tutor. (B) Reuniones y/o contactos con el tutor para sistematizar y analizar la información relevada y pautar el proceso de indagación. (C) La escritura del Informe Final con seguimiento de avances a cargo del tutor.
- El estudiante deberá tener disponibilidad horaria para realizar las actividades de campo considerando que no necesariamente se corresponderán con el horario de tutorías.
- El informe final del Trabajo de Campo es un escrito original que el alumno deberá presentar al tutor al finalizar el segundo cuatrimestre.
- Cómo mínimo, el estudiante deberá presentar dos avances en forma escrita y digital del Informe Final definitivo, respetando los tiempos pautados en los encuentros y considerando plazos de dos semanas para la devolución de por parte del profesor tutor. Este punto será considerado fundamentalmente en la aprobación de esta instancia.

- Como se mencionó en la etapa anterior, a lo largo del cursado de toda esta instancia curricular se contemplará una sola oportunidad en el retraso de los avances del diseño o de los avances del informe final de una semana. Vale decir, no pueden haber un retraso del avance del diseño y un retraso en el avance del informe. Es uno o el otro.
- La fecha de entrega de la versión definitiva del Informe Final se fijará con suficiente antelación en relación con la entrega de actas pautadas por la institución. La entrega fuera del plazo pautado implica la desaprobación de esta instancia pudiendo utilizar la posibilidad de una prórroga para continuar en el cuatrimestre siguiente. Una vez utilizada esta prórroga la instancia quedará desaprobada
- El alumno podrá solicitar al profesor tutor una prórroga de un cuatrimestre para la entrega del Informe Final mediante nota escrita en la que justifique su pedido. En caso de otorgar la prórroga, el profesor-tutor elevará a la Coordinación del Trayecto de Formación General su conformidad con la solicitud del estudiante mediante nota escrita. Para el otorgamiento de la prórroga por parte del prof. Tutor se tendrá en cuenta el avance del trabajo, habiendo finalizado la actividad del campo propiamente dicha y desarrollado la etapa de sistematización de la información.
- La evaluación del Trabajo de Campo consta de dos momentos. Del promedio de ambas calificaciones surge la calificación final de la instancia del Trabajo de Campo.

(a) **Evaluación del Informe Final a cargo del profesor-tutor**, quien califica sobre una escala de 1 a 10. Nota de aprobación 4 (cuatro) y es requisito para la presentación al Coloquio.

Criterios para la calificación del Informe Final: nivel académico del trabajo, la solidez y coherencia del enfoque planteado, el rigor metodológico con que haya sido elaborado, la competencia lingüística y discursiva y el grado de originalidad.

Se tendrá en cuenta también el proceso realizado por el alumno desde el inicio hasta la finalización del TC, cumpliendo en tiempo y forma con todas las tareas establecidas por el profesor-tutor como las indagación exhaustiva en sitios web, la problematización y reflexión sobre la temática, la entrega de avances y producciones intermedias, la asistencia a los encuentros propuestos, la autonomía y compromiso con la que transitó cada etapa de su trabajo.

Por otra parte, las fechas de las versiones del diseño definitivo y el informe final es única. Fuera de ese plazo se considera no aprobada la etapa.

En caso que el Informe Final no fuese aprobado, el alumno podrá realizar una nueva presentación del trabajo con las correcciones, mejoras y ajustes necesarios solicitados por el profesor-tutor - como máximo en dos oportunidades - en los dos cuatrimestres subsiguientes.

Si el informe Final fuese rechazado en una tercera instancia, se considerará desaprobada la instancia del Trabajo de Campo.

(b) Coloquio ante un jurado

El coloquio está a cargo de un jurado compuesto por el propio profesor-tutor y dos profesores de materias afines al campo del Trayecto de Formación General.

Se espera que el alumno presente en esta instancia una síntesis del trabajo de campo realizado, retomando los aspectos esenciales mencionados respecto de la estructura del informe final. A partir de ello, se producirá el intercambio de preguntas y diálogo al respecto entre el alumno y el jurado.

Del promedio de ambas calificaciones surge la calificación final de la instancia del Trabajo de Campo.

En caso de que el coloquio no fuese aprobado, el alumno podrá realizar dos nuevas presentaciones durante los dos cuatrimestres subsiguientes.